

Entre 2006 y 2014, en nombre de la guerra contra el crimen organizado, 45 mil personas han muerto en México, la gran mayoría de las víctimas eran jóvenes varones. En Uruguay, para cada adulto pobre, hay entre siete u ocho niños o jóvenes pobres, los cuales son los primeros afectados por las crisis económicas nacionales e internacionales y los últimos beneficiados en caso de fortalecimiento económico. En esta edición de DESIDADES abordamos esta situación estructural de desigualdad económica, social y cultural de niños y jóvenes, bajo el prisma de la responsabilidad del Estado que, como un tercero, supuestamente debe regular y fiscalizar para que este grupo generacional no sea victimizado por graves opresiones e injusticias. Lamentablemente, no siempre es eso lo que pasa, y en Latinoamérica abundan ejemplos de desatención estatal, negligencia y cinismo que han diezmando parcelas de la población joven e infantil.

En el artículo titulado “Fue el Estado: El caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa y la crisis política en México”, del investigador mexicano Rogelio Marcial, se analiza la implicación directa y aterrizante del Estado mexicano en el desaparecimiento de 43 jóvenes normalistas rurales, varones, que se desplazaban desde su ciudad natal, Ayotzinapa, hacia Ciudad de México, para participar en una marcha. La brutalidad de los hechos ganó espacio en los medios de comunicación, dentro y fuera de México, desde fines del pasado año, debido a la movilización de los padres y familiares de esos jóvenes, y de muchos sectores de la sociedad mexicana. “Fue el Estado” señala el contexto de hundimiento de la crisis política, pero también psíquica y moral, en México, donde la vida de jóvenes se convierte en lo más desechable y sin importancia frente a un Estado decadente movido por el poder de grupos políticos financiados por el narcotráfico. Esta situación resuena en los diversos países latinoamericanos. Las conclusiones del autor son intrigantes, y nos hacen pensar sobre cómo redemocratizar la democracia a partir de situaciones específicas, como esas que afectan de forma brutal a jóvenes y niños.

En la sección Espacio Abierto, brindamos la entrevista “Uruguay y la baja de la edad de imputabilidad penal; El fracaso electoral del punitivismo”, hecha por la profesora Adriana Molas al director del Instituto de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en Uruguay, Profesor Luis Eduardo Morás. La entrevista profundiza el debate sobre la baja de la edad penal en Uruguay, cuestión que ha sido objeto de un reciente plebiscito acerca del cambio constitucional para la reducción de la imputabilidad penal en ese país. Morás analiza con sutileza los múltiples aspectos relevantes de esta situación: la desafiliación simbólica de muchos jóvenes que no son sujetos

de derechos mínimos de educación y salud, tal como los prescriben las leyes, y que son impelidos a una situación de deriva social; la inseguridad pública como una de las más relevantes demandas de la sociedad, y como esta encuentra la fácil solución de culpabilización de los jóvenes pobres; la omisión del Estado, cuyos servicios de socio-educación no consiguen revertir la situación inicial de iniquidad e injusticia de los jóvenes pobres; la mistificación del problema de la seguridad, que es sobredimensionado por los medios de comunicación y desfigurado por un análisis sesgado. En fin, la entrevista aporta un análisis político de la sociedad uruguaya, el poder estatal y las luchas entre los diversos sectores sociales cuyos proyectos de país y sociedad son antagónicos. El plebiscito, en palabras de Morás, configuró “una batalla cultural al promover una visión sobre el origen de los problemas de la violencia y los diversos malestares existentes, adjudicando responsabilidades específicas y alimentándose de la extensión del miedo para promover como única respuesta posible la profundización de la punitividad.” Sin embargo, como el plebiscito no aprobó la baja de la edad de imputabilidad penal, se rompió la hegemonía en torno a la represión como salida privilegiada para la solución de problemas de seguridad y se abrió la perspectiva en torno a evitar retrocesos en el campo de las garantías legales para jóvenes y niños.

El interesante artículo “Lo lúdico en cuestión: juguetes y juegos indígenas”, de Rita de Cássia Domingues-Lopes, Assis da Costa Oliveira y Jane Felipe Beltrão, profesores e investigadores de la Universidad Federal de Tocantins y la Universidad Federal de Pará, nos brinda la perspectiva antropológica del hacerse niño en el contexto cultural indígena en el que el juego se lleva a cabo, propiciado no exactamente por la interrupción de la rutina, sino más bien a lo largo de las propias actividades rutinarias. Los autores problematizan la universalidad de los modelos de socialización humana que llevan a la invisibilidad de otras formas de hacerse niño frente a prácticas y saberes **sobre** el niño, **del** niño y que resultan, según los autores, en el “**saber hacerse niño**”. El juego en las sociedades indígenas realiza el propio proceso de hacerse persona posibilitando la experimentación de los lugares sociales y sus identidades relacionales apoyada por los valores, intereses y finalidades culturales. Los autores señalan que el debate acerca de los juegos en las sociedades indígenas lleva a una desconstrucción de normas e ideales sobre modos de vida y conceptos de persona: al tensionar tales modelos normativos el “otro lúdico” puede posibilitar una **simbolización democrática**, según los autores, evidenciando la pluralidad en el ámbito de la igualdad humana.

En la sección Informaciones Bibliográficas, brindamos dos reseñas. Bárbara Zapata es la autora de la reseña del libro “La custodia de los hijos en las parejas separadas: conflictos privados y obligaciones públicas”, de Yolanda López Díaz. Discursos de diversos órdenes tejen una intrincada red desde donde padres, hijos y el estado proveen, disputan u omi-

ten las funciones de protección y educación de los niños. En la reseña de María Florencia Gentile, sobre el libro de Rodolfo García Silva, “Los chicos en la calle: llegar, vivir y salir de la intemperie urbana”, se rescata la experiencia en la/de la calle vivida por esos niños: de ahí la importancia de dar substancia y legitimidad a una experiencia frecuentemente considerada “fuera de lugar”. Así, según la autora, el libro de Rodolfo García presenta un complejo escenario de las trayectorias, sentimientos y acciones de chicos y chicas en situación de calle que plantean dilemas morales para esos niños, y también para los que están incumbidos de cuidarlos en programas y servicios públicos de asistencia social.

Finalmente, como parte de la agenda programática de DESIDADES, brindamos a los lectores y lectoras las novedades en publicaciones sobre infancia y juventud en Latinoamérica de este primer trimestre de 2015. Creemos que el levantamiento bibliográfico contribuye a que el conocimiento sobre y de la infancia y la juventud circule, acapare lectores y adense el debate sobre las cuestiones que afectan a los jóvenes y niños latinoamericanos.

**Lucía Rabello de Castro**

**EDITORA JEFE**